«No sabes lo que he trabajado por que se establezca aquí un buen Ateneo, donde se den veladas y conferencias, y se lean bonitos versos, para que los jóvenes se vayan ilustrando. Pues no, señor (...) de Ateneo no les hables, porque se quedarán en ayunas». Benito Pérez Galdós, en **Angel Guerra**.

AÑO IV

Número 10

www.ateneodetoledo.org

Toledo 10 de marzo de 2016

EDITORIAL

Tal día como hoy, el 10 de marzo del año 2011, fecha en que celebramos la Asamblea General de Socios, se constituyó el Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia como órgano cultural independiente y sin ánimo alguno de lucro, y un quinquenio es tiempo razonable para hacer balance de la tarea hecha, no para recrearnos en lo realizado sino para despabilar el entusiasmo por lo que tenemos proyectado para el futuro inmediato.

Y en primer lugar decimos que es el Ateneo la institución no gubernamental que más actividades culturales ha realizado en toda la ciudad de Toledo, y de las estatales sólo superado por la Biblioteca Regional de CLM. Y estas actividades realizadas se ofrecen ahora como un enorme abanico abierto, con temas por varillas muy variados, lo que ha ocasionado dos realidades: que muchos de los temas desarrollados en conferencias o en tertulias sean novedosos y rompan con la temática general y habitual del círculo intelectual toledano, y que hayamos convocado en Toledo a personalidades de muy alto nivel cultural y de gran prestigio social. Temas como Dios y el Cosmos, Cristóbal Colón, Astronomía, Psicoanálisis a comienzos del nuevo milenio, Crisis de valores en la Sociedad Occidental, sobre Meteorología, etc., se ofrecen todos ellos como nuevos y originales en la oferta cultural de la ciudad. O personalidades que nos han acompañado estos cinco años en las inauguraciones o clausuras de cursos y, también como conferenciantes, que han sido numerosas y de gran prestigio nacional: D. José Antonio Marina, D. Licinio de la Fuente, D. César Pérez de Tudela, D. César Egido, D. Juan Ignacio de Mesa, D. Juan A. de Castro, etc.

Nos hemos adherido a cuantas solicitudes solidarias y de justicia social nos han invitado a hacerlo, y a homenajes y propuestas en pro del Tajo; y hemos establecido relaciones de contacto y colaboración con todas las Asociaciones Culturales de la ciudad y con las Instituciones Administrativas, con la RABACH, con el Cabildo catedralicio, con la Cámara de Comercio y la Cofradía de Hortelanos, con la Universidad de CLM y la Biblioteca Regional; y con todos los Ateneos de España, especialmente con el de Madrid, Cádiz, Málaga, Cuenca, Mahón y Valladolid; y hemos solicitado colaboración a entidades y personalidades de la cultura y colaborado con las instituciones que nos lo han solicitado. También hemos montado exposiciones y hemos publicado diez números de nuestro boletín El Miradero y sólo un número de la revista Alfonsí.

Además, el Ateneo de Toledo está siempre atento a las efemérides de importancia nacional o local y las conmemora con ciclos de conferencias, exposiciones y, todas las que se presten, con paseos toledanos.

Siempre hemos clausurado nuestros cursos ateneístas anuales con la entrega de unos diplomas acreditativos a las personas que se distinguen durante cada curso por su colaboración en el desarrollo de las actividades culturales del Ateneo o por su trabajo y tesón en pro de nuestra querida ciudad y sus ciudadanos. iY hemos entregado más de 20 diplomas a quienes se han entregado a Toledo y han colaborado con nuestras actividades!

Y cinco años después, y con infinita paciencia, seguimos esperando que cualquier administración local, provincial o regional tenga a bien cedernos un espacio

digno y adecuado para poder contar, al fin, con nuestra ansiada sede. No para nuestro beneficio personal, que siempre hemos huido de personalismos, sino para beneficio de nuestra ciudad y de los toledanos.



Memoria de actividades del curso 2014-2015

El día 16 de septiembre de 2014 inauguramos el nuevo curso ateneísta en el salón de actos de la Residencia Universitaria Femenina «Santa María de la Cabeza» con la colaboración de D. Juan Antonio García Castro, Director del Museo del Greco, que nos habló de «El Museo del Greco: su presente y su futuro».

Con motivo del 75 aniversario del inicio de la II Guerra Mundial y atento el Ateneo a las efemérides relevantes no sólo para la ciudad de Toledo, la Junta de Gobierno invitó a D. Rafael Asín, a colaborar en dicha conmemoración, y el día 30 de septiembre nos ilustró con una conferencia titulada «El mundo sin sol: causas y consecuencias de la II Guerra Mundial».

El día 12 de octubre fuimos de excursión por la Mesa de Ocaña para visitar parajes históricos, despoblados y lugares de interés mágico y cultural. Nos acompañó como *cicerone* nuestro socio D. Antonio Martín Asperilla, autor de un libro titulado **Guía mágica de la Mesa de Ocaña**.

Como viene siendo habitual, el Ateneo participó una vez más en el homenaje que cada 14 de octubre tributa la Asociación Cultural Amigos de Garcilaso al clásico poeta toledano. Después de depositar ramos de flores ante la estatua del esclarecido poeta, se procedió a leer una muestra de sus sonetos y églogas junto a su tumba en la iglesia de San Pedro Mártir.

También, para conmemorar el I Centenario del inicio de la I Guerra Mundial, la Junta de Gobierno del Ateneo programó para el día 23 de ese mes una conferencia impartida por Doña Beatriz Cano González con el título: «La neutralidad española en la Primera Guerra Mundial».

Para conmemorar el primer centenario del fallecimiento del renombrado fotógrafo de Mazarambroz D. Casiano Alguacil, programamos para el día 27 de octubre una conferencia impartida por D. Rafael del Cerro Malagón con el título: «Casiano Alguacil en su primer centenario (1914- 2014) vuelve al Ateneo de Toledo».

El día 29, en colaboración con los Amigos de la Biblioteca de CLM, homenaje a Antonio Machado en el 75 aniversario de su muerte, participó el Ateneo con la intervención de nuestro Presidente, que analizó un poema de «Campos de Castilla» en la sala de conferencias de la Biblioteca Regional. Un día después, celebramos la tertulia «Presencia y ausencia de los vecinos en el común toledano», con la participación de la Federación de Asociaciones de Vecinos «El Ciudadano», en el salón de actos de la Federación de AA. VV.

El 19 de noviembre nos habló D. Jorge Gómez Alcalá sobre «El psicoanálisis a comienzos del nuevo milenio».

Los días 24 y 25 de ese mes colaboramos con el Ayuntamiento de Toledo y la UCLM en las jornadas de homenaje a Manuel Bartolomé Cossío en el IV centenario de El Greco. Terminamos noviembre con la conferencia impartida el día 26 por D. Félix del Valle y Díaz con el título: «En torno a los autorretratos del Greco».

El 18 de diciembre nos ilustró D. Juan Gómez Díaz, con una conferencia para conmemorar el 75 aniversario del Ejército del

Aire, en la Residencia Universitaria Femenina.

Comenzamos las actividades del año 2015 el día 28 con una tertulia en el patio conventual de los Padres Carmelitas con el título: «Tolerancia religiosa y libertad de expresión en la Ciudad de las Tres Culturas», con la presencia de D. Santiago Sastre Ariza como moderador. El 11 de febrero, conferencia a cargo de D. Fernando Aranda Alonso con el título «Del Termoscopio al Satélite: Historia de la Meteorología en España», y el día 27 homenaje al poeta José García Nieto, en colaboración con la Fundación García Nieto y la intervención de Benito de Lucas, Enrique Sánchez Lubián y Paloma García Nieto.

El 23 de marzo, presentación el libro «Azahares de Granada» de nuestro socio de Barcelona Jordi Verdaguer Vila-Sivill en la Biblioteca de Castilla la Mancha. Y el día 25, tertulia en los salones de la Venta de Aires con el título «Construcciones históricas en las riberas del Tajo: pasado, presente y futuro». Modera la tertulia el arqueólogo D. Bienvenido Maquedano.

El día 8 de abril, Asamblea General de Socios, Ordinaria y Extraordinaria, donde se eligió la nueva Junta Directiva. El 10, conferencia impartida por D. Zacarías López-Barrajón Barrios en la Biblioteca de Castilla la Mancha con el título: «El Arquitecto quintanareño Ortiz de Villajos: Una vida de talento y constancia».

El 11 de mayo, en colaboración con la asociación de libreros, paseo teresiano por Toledo dirigido por nuestro presidente D. Juan José Fernández Delgado. Un día más tarde, visita al Archivo Municipal de Toledo acompañados por D. Mariano Ruipérez, Archivero Municipal. Y el día 14, conferencia de nuestro socio D. José Mª. San Román Cutanda titulada: «Perspectivas de Ortega en torno a la Misión de la Universidad» en el salón de actos de la Residencia Universitaria Femenina, y el 10 de junio, conferencia de nuestro socio D. Fernando Cirujano Gutiérrez «El Universo, Caos o Armonía», que resultó muy ilustrativa para valorar la insignificancia de la vida en la tierra comparada con la infinitud del universo, y el día 20, dirigidos por nuestro socio D. Fernando Aranda Alonso, realizamos un paseo por la ribera del Tajo entre el Puente de Alcántara y el de San Martín, por donde nos ilustró sobre los «Enclaves en la ribera del Tajo».

Por último, el día 22 de junio clausuramos el curso en el Salón de la Casa de Mesa. Contamos para ello con la presencia del pintor toledano D. Rafael Canogar, que nos ofreció una conferencia titulada «Encrucijadas», en la que además de datos autobiográficos de su vida nos acercó al arte contemporáneo, su creación e interpretación. En el mismo acto se entregaron los diplomas que anualmente concede el Ateneo a quienes se distinguen durante el curso por su colaboración en el desarrollo de las actividades culturales o por su trabajo y tesón en pro de nuestra ciudad y sus ciudadanos. Los premiados fueron: D. Cipriano Sánchez González, Doña Renata Takkenberg, D. Juan Gómez Díaz, D. Fernando Aranda, Doña Beatriz Cano y D. Aurelio Redondo Almansa.

Faldón Literario

«Recortadas en los alféizares del Miradero, las princesitas agarenas aguardan al caballero Amor rimando su desconsuelo, mientras abajo, en las Covachuelas, triunfa la pecadora delicia de las expertas infieles.» URABAYEN, Félix: «La trova del surtidor», en **Serenata lírica a la vieja ciudad**, pág. 27.



Lo toledano en la obra de Cervantes (I)



Claro está que el título completo de este artículo es -debe ser- Toledo y lo toledano en la obra de Cervantes, pero debido al carácter noticiero e informativo de **El Miradero**, lo que le hace trotar ligero y desenvuelto entre las manos de sus lectores, lo dejo para las páginas de la revista Alfonsí, que ya se frota las manos de contenta al presentir su próxima salida a la plaza pública a finales de junio. Ahora, cabe decir que Toledo y lo toledano son citas muy recurrentes en la obra de Cervantes, por lo que aparecen en la mayor parte de todas ellas, en unas, claro es, con más presencia que en otras; y que la relación de Cervantes con Toledo se inició en la infancia del escritor, cuando acompañó a sus padres a visitar por vez primera a los familiares ubicados en Córdoba, pues el camino hacia Andalucía desde Madrid transitaba, inexcusablemente, por Toledo. Y ya desde esos tiempos de 1560 Cervantes se familiarizaría con los molinos de viento que en lo alto del puerto de Los Yébenes aún se alzan amables y tesoneros —y luego con otros muchos más, claro—, y con los anchos campos de La Mancha.

Documentado está que Cervantes vino a Toledo numerosas veces: antes de casarse con la hermosa y leal Catalina, con ella durante los dos primeros años de matrimonio y en solitario por muy diversos asuntos. En todas estas ocasiones hubo de hacer noche en la ciudad y, en bastantes, su estancia en Toledo se prolongaría durante varios días o semanas, de lo que se dará cuenta en otra ocasión. Ahora me ciño a lo propiamente toledano en la obra cervantina. Y empiezo por La entretenida, obra de teatro que se puede relacionar con las de «capa y espada», porque en un verso de arte menor aparece una cita referida a tres excepcionales prodigios toledanos: la espada, el membrillo y la mujer. En efecto, el personaje *Torrente* alude a ellos en una concisa e ingeniosa «décima»:

«No puede decir que come el que masca y no lo traga. No se me vaya a la mano, que de ésta, si acaso es culpa, ser me sirve de disculpa el membrillo toledano. Sé cierto que decir puedo, y mil veces referillo: espada, mujer, membrillo, a toda ley, de Toledo.»

Y como Cervantes acude a ellos en varias ocasiones y cada uno merece su propio y amplio comentario, me referiré ahora de manera sucinta al membrillo toledano, que aparece mencionado y «activo» en **El Licenciado Vidriera**.

Resulta que el protagonista *Tomás Rodaja*, después de pasar una estancia muy positiva en Italia, regresa a Salamanca,

adonde poco antes había llegado «una dama de todo rumbo y manejo», es decir, una prostituta, que decía haber estado en Italia y Flandes. Y «por ver si la conocía, fue a visitarla» *Tomás*, y en el mismo encuentro la dama quedó enamorada del jurista sin que él se percibiera de ello. En otras ocasiones, fue llevado casi a la fuerza a casa de la dama, mas como «atendía más a sus libros que a otros pasatiempos» no reparaba en el interés de la señora, por lo que «le descubrió su voluntad y le ofreció su hacienda». Pero ni por esas doblegaba



la voluntad de *Tomás*. Entonces, la dama de rumbo, aconsejada por «una morisca, en un membrillo toledano dio a Tomás uno destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla, como si hubiese en el mundo hierbas, encantos, ni palabras, suficientes a forzar el libre albedrío; y así, las que dan estas bebidas o comidas amatorias se llaman *veneficios* (venenos), porque no es otra cosa lo que hacen, sino dar veneno a quien las toma». La cita se merece varios comentarios.

En primer lugar, los membrilleros en la Grecia clásica estaban consagrados a Afrodita, la diosa del Amor, y el fruto, símbolo del amor y de la fecundidad. En efecto, los griegos creían que comer membrillos aseguraba la concepción de hermosos niños; por eso, el código de Salón invitaba a las recién casadas a comer un membrillo antes de entrar en el tálamo nupcial. Además, la forma del membrillo recuerda el miembro genital femenino y pertenece a la misma familia que la bíblica manzana, por lo que cobra valores simbólicos precisos en la novela cervantina relacionados con el sexo. La etimología de membrillo que da Sebastián Correas en su Tesoro es reveladora: dicen algunos que membrillo procede del diminutivo de MEMBRUM, «por cierta semejanza que tienen los más dellos con el miembro genital femíneo».

Pero, ¿por qué ese membrillo trastornador de la mente de Tomás, pues lejos de llevarle al amor de la dama le ha hecho creer que todo él es de vidrio, ha de ser de Toledo? Creo que por dos motivos, a elegir: por la calidad de esa fruta toledana, asegurada tradicionalmente por este famoso proverbio: «Membrillo, espada y mujer, de Toledo deben ser», o por humor al asignarles una procedencia concreta, como los «ilustrísimos vinos» de Esquivias. Además, la insigne ciudad de Toledo era renombrada también por sus prostitutas, famosas por sus capacidades; de aquí este otro refrán que no permite mentir: «Espada valenciana, broquel barcelonés; puta toledana y rufián cordobés», por lo que existe una manifiesta relación lógica intencionada en la conciencia del autor entre la misteriosa dama y el misterioso bebedizo que echan en el membrillo de procedencia tan concreta. Y esa relación la explica el consabido y clásico refrán antes citado, sobre todo las variantes, aludido en los últimos versos de Torrente: «espada, mujer, membrillo, / a toda ley, de Toledo».

Juan José Fernández Delgado

«El agua que yo bebo»: recordando al poeta José María Laín

Con razón Carmen Conde dijo que «la poesía es el sentimiento que le sobra al corazón y sale por la mano», porque la producción poética es la más interior del ser humano, esa que sale de las profundidades más allá del simple pensamiento, motivada por muchos avatares que no siempre son amables. Y no es menos cierto que otros muchos corazones anónimos, dotados de conciencias inquietas y mentes soñadoras, nos han legado un trocito de sí mismos convertido en el negro sobre blanco de la tinta que recoge sus sentires, a los que llamamos poemas. Incluso, puede decirse que nos han dejado un grito casi silencioso, del que tan solo se oye el rozar de la pluma sobre el papel.

Uno de estos silentes poetas fue José María Laín Carrasco, médico de profesión, bargueño de cuna. Bendecido con el don del verso desde su juventud, fue también tocado con la señal del dolor, manifestada en la prematura pérdida de su padre y en una enfermedad que lo perseguirá de por vida. Con todo, y a pesar de todo, volcó sus energías en su carrera vocacional que ejerció como especialista de Neumología en

el Hospital Provincial de Madrid. Pero, cuando parecía que podría dar la espalda a la enfermedad, no hizo sino acuciarlo más y más, hasta el punto de obligarlo al retiro a su pueblo natal, lugar en el que morirá a los cincuenta y un años. Una muerte que padeció rodeado del amor de su vida, su esposa Blanca, y de sus cuatro hijos: Nati, José María, Blanca y Ana. Una muerte que, gracias a ellos, sólo ha sido física, pues suya fue la idea de publicar sus versos, sus cuentos y su novela.

En su poemario El agua que yo bebo, destaca ya en la portada de un azul tan intenso como el del Modernismo, antesala de una magnífica lectura en la que el tintero y la pluma de Laín logran hacer de su vida y su obra una sola realidad, pues sus versos se impregnan de notas autobiográficas en las que el poeta sacia su sed con el agua que con más placer bebió en su vida: el verso. Bien por la alternancia entre el yo autor y el yo poético, bien por la variedad de temas que trata, esta obra es una magnífica recopilación de los más bellos poemas de este autor, que recoge en sus versos, además de una gran



pasión por la poesía, muchos sentimientos que se agolpan, que quieren salir de su alcancía interior.

En cuanto a la técnica, Laín no recurre a demasiados ni a complejos recursos literarios ni se ciñe a las métricas tradicionales. Aunque, en realidad, no le hacen mucha falta para desarrollar su estilo, cargado de belleza textual, no exento de metáforas, encabalgamientos y de alguna personificación; además muestra una gran riqueza de vocabulario de elementos naturales, lo que enlaza con su otra gran pasión: el campo, hasta el punto de darle en herencia a su propio hijo por su prematura muerte: «Parto y a ti te lo entrego, meseta de Castilla/Duérmele en tus rastrojos, mécele en tus olivos/Que le amamante el Tajo y la merina oveja/Que le curtan tu sol y tus solanos vientos(...)Mas cuando haya crecido, recio como el arado, hermoso como el olmo, no le quiebres las piernas, como las mías quebraste -y antes las de mi padre-».

De aquí, nos sale al encuentro su enfermedad, que sabe que consume lentamente su cuerpo, pero también sus anhelos: «Mi vida se marcha a chorros/por los canales del agua/Diluida va a perderse/en las lagunas de plata/Cada gota de mi vida/se pierde en espumas blancas/ Cada gota era de un sueño/la savia que se derrama». Una enfermedad a la que trató como médico y como paciente y a la que no pudo vencer: «Quise curar heridas/Y que se abrieran rosas en los rostros/donde la lágrima camina diariamente (...)Quise hacer de buen Dios, sin acordarme/de que también yo nací del barro del camino».

También la presencia y la necesidad de Dios, con quien dialoga a lo largo de la obra, tienen su lugar en este poemario: «vientos contrarios y espaldas encorvadas/de este largo caminar, de este inútil caminar,/sin poder alzar la vista, sin poder hallar a Dios/más allá de las veletas de las torres».

Más allá de lo biográfico, otros muchos temas, como el amor, la paternidad y los anhelos, tienen su sitio en este poemario. Y también, deja un hueco para poemas de corte más entrañable en los que observa su amada naturaleza y se empapa de su esencia: «Enseñé al corazón a hacerse tierra/ no tierra muerta que el pocero saca/o el alfarero modela en sus tinajas/La tierra viva que verdea en la hierba/que sube al cielo en el chopo o la caña/ que canta en la alondra, el mirlo o la cigarra/que muere en la espiga degollada».

Muchísimas más cosas podríamos -y deberíamos -decir de la poesía de José María Laín. Y es ahora el momento de revivir de nuevo su figura, para que, como deseó, pueda «cabalgar hacia los astros/sobre la Muerte y el Tiempo», y su legado pueda quedar escrito en nuestra historia, en la Historia...

José María San Román Cutanda Numerario del Ateneo

DE LIBROS



TOLEDO, CIUDAD LEVANTISCA Levantamientos y revueltas históricas Francisco de Sales Córdoba Bravo Ediciones Covarrubias, 2016

Se trata del segundo título de la colección «Militas Toletum. Retazos de historia y cultura militar toledana».

A lo largo de la importante historia de Toledo, dentro del contexto histórico español, se han sucedido numerosos levantamientos, rebeliones y motines contra el poder dominante. También contra sociedades y comunidades ya asentadas en la ciudad, como los asaltos a la judería de finales del siglo XIV o las luchas y

rivalidades de familias dominantes en la sociedad toledana, caso de los Ayala contra los Silva.

Muchos de estos hechos han supuesto cambios trascendentales en la propia historia de España, contra la opinión generalizada de que Toledo había sido siempre una ciudad sumisa y tranquila.

Este libro recoge algunos de estos famosos acontecimientos, desde la época de la dominación musulmana hasta el siglo XX.



SUCEDIÓ EN TOLEDO 20 años de periodismo gráficoDB Ediciones, 2016

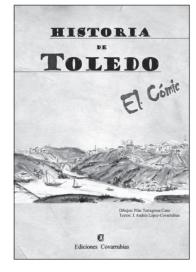
«Sucedió en Toledo. 20 años de periodismo gráfico» es un volumen que recoge el trabajo fotográfico de **María Teresa Silva**, pionera del periodismo fotográfico en Toledo, y que al mismo tiempo rinde un homenaje al matrimonio de ésta con el periodista toledano **Juan Jiménez Peñalosa**, al reunir en sus páginas un total de 299 fotografías y textos del matrimonio. El responsable de la edición y encargado de digitalizar durante años el

inmenso caudal fotográfico ha sido el hijo de ambos, Quique Jiménez Silva.

El libro acerca al público el trabajo de estos destacados informadores gráficos toledanos entre 1968 y 1987. La vida social, política, cultural, y el devenir histórico de la segunda mitad del siglo XX pueden revivirse en unas páginas «que nos devuelve la realidad de unos años que caminan entre el ocaso del régimen de **Franco** y el advenimiento de la democracia en nuestro país».

Las fotografías escogidas están documentadas con el periódico del día e incluyen el pie de foto original, en ocasiones contextualizado. Así, es posible contemplar, entre otras escenas cotidianas, la colocación de la primera piedra de la factoría de Standard Eléctrica o la primera movilización de sus trabajadores en 1976

En diciembre de 1981 María Teresa Silva retrató a la entonces directora del Museo de Santa Cruz, Matilde Revuelta, cuando recibía una carretilla procedente de la Catedral con restos arqueológicos de unas obras que se realizaban en el templo, y en 1971 captó a una mujer, vestida de oscuro y con pañuelo a la cabeza, que se había acercado al puesto de mando con unos prismáticos para seguir unas maniobras militares. También fotografió un Seat 124 en la Catedral (1976), cuando entró para cargar la imagen de la Virgen del Sagrario que se iba a restaurar en Madrid. Y en 1969 plasmó al que fuera presidente del Comité Olímpico Español Juan Antonio Samaranch junto al ciclista Federico Martín Bahamontes, que le pedía escuelas de ciclismo.



HISTORIA DE TOLEDO. EL CÓMIC

Pilar Torregrosa Cano J. Andrés López-Covarrubias Ediciones Covarrubias, 2015

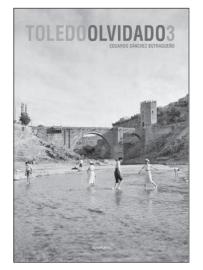
En numerosas ocasiones la fotografía o el cine han ayudado a historiadores y profanos a adentrarse en la narración o el conocimiento de la Historia utilizando la imagen como vehículo de expresión. Lo mismo ocurre ahora con la historieta o el cómic, herramientas muy populares que perfectamente sirven para transmitir los acontecimientos, valores o ideales de una época de manera didáctica a la vez

que entretenida. Así, muchos comics se han inspirado en el pasado para contar sus historias.

En unos casos la ficción tiene un trasfondo histórico, en otras se adapta a un público concreto y se infantiliza el contenido, pero hay otros en los que la historia es literal.

Esto último es lo que han pretendido la ilustradora Pilar Torregrosa y el escritor y académico toledano J. Andrés López-Covarrubias cuando se embarcaron hace más de un año en la original y sorprendente aventura de plasmar en cómic la historia de Toledo, desde sus orígenes hasta nuestros días. El resultado es un cuidado y atractivo libro para todas las edades.

Las ilustraciones permiten visionar los hechos y acontecimientos que sucedieron a lo largo de la historia de nuestra ciudad. Porque en *«Historia de Toledo. El cómic»* no solo encontramos dibujos de una gran calidad y fidelidad histórica a la hora de reflejar situaciones, escenarios, vestuarios, construcciones, etc., sino también un dinámico guión que ayuda a situar y concretar las imágenes a la vez que nos descubre, con enorme rigor histórico y documental, el devenir histórico de Toledo.

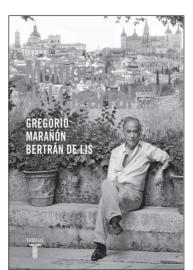


TOLEDO OLVIDADO 3

Eduardo Sánchez Butragueño DB Ediciones, 2015

El tercer volumen de Toledo Olvidado, de Eduardo Sánchez Butragueño, cierra una trilogía que recorre, a través de 954 fotografías, la historia de Toledo desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Un viaje único y emocionante, de la mano de los mejores fotógrafos de la historia, en un escenario de leyenda.



MEMORIAS DEL CIGARRAL (1552-2015)
Gregorio Marañón Bertrán de Lis

Gregorio Marañón Bertrán de Lis Taurus, 2015

En estas memorias, el emblemático Cigarral de Menores, testigo de la historia de España y lugar idílico en el que el doctor Gregorio Marañón pasó sus mejores horas, parece tomar la palabra para ofrecernos un relato de casi cinco siglos, desde las hogueras de la Inquisición hasta la actualidad, momento en que el relato se funde de manera natural con las memorias personales de Gregorio Marañón Bertrán de Lis, una de las personalidades más

activas de la vida política, empresarial y cultural española.

Un canónigo culto y riquísimo del siglo XVI; un convento de santos que lo heredó hasta la desamortización; un héroe de la Guerra de la Independencia; un prestigioso político liberal y un beato asesinado en la Guerra Civil son algunos de los sucesivos propietarios del Cigarral, hasta que en 1921 el doctor Gregorio Marañón adquirió este maravilloso retiro toledano, en el que escribió casi todos sus libros.

A partir de ese momento, se convirtió en lugar de paso obligado para intelectuales como Unamuno, Azorín, Baroja, Valle Inclán, Menéndez Pidal, Ortega, D'Ors, Madariaga, Gómez de la Serna, Azaña, Aleixandre o García Lorca, que se reunieron en torno a la fascinante personalidad de su dueño y pasearon por unos jardines descritos por Tirso de Molina como «un pedazo de jardín de Adán.

La narración histórica, magníficamente documentada e ilustrada con extraordinarias fotografías que reflejan la belleza del lugar, enlaza con el relato autobiográfico del autor, actual propietario del Cigarral, cuyo interesante recorrido nos lleva a la actualidad política y social.



Cinco años de Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia

HERENCIAS CULTURALES TOLEDANAS



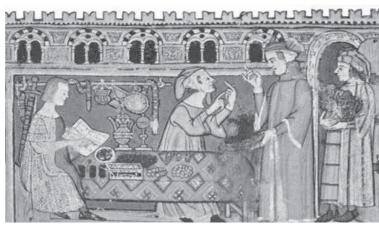
Los tópicos en el conflicto hispano hebrero (II)

En el artículo anterior nos centramos en el antisemitismo contenido en las leyendas toledanas, cuyo origen se encuentra en los tópicos propagados de manera intencionada a través de los siglos no solo en los reinos medievales españoles, sino por toda la Europa cristiana hasta la Reforma. Ahora nos ayudará a entender el contexto, donde nacen las leyendas antisemitas.

Nos encontramos a mediados del siglo XI; las victorias de Alfonso VII de Castilla sobre los almorávides les hace retroceder quedando su poder cuestionado por las propias taifas, que se sublevan en 1145. En apenas unos años, el poderío almorávide desaparece. Su política de islamización de Al Andalus había producido grandes desplazamientos de cristianos y judíos hacia los reinos cristianos. El rey de Castilla, con la conquista de Almería en 1147, había limitado el poderío almorávide en la península, cuando en el norte de África una nueva secta musulmana, los almohades, irrumpía en la España dominada por el Islam y toma Córdoba, Sevilla, Almería, etc. La consecuencia inmediata fue la aniquilación de la cultura generada por los musulmanes y hebreos de Al Andalus, limitando la producción artística, literaria, científica y otras manifestaciones. En esta situación una gran masa de judíos emigró a los reinos cristianos y se acogió a la doctrina de Inocencio III en su «Constitutio pro iudaeis», en la que se establecía un mínimo de derechos generales en tres enunciados: Que los judíos podían vivir en las sociedades cristianas protegidos en sus personas y sus bienes. Que no podían ser obligados a recibir el bautismo, ya que para hacerlo (en cualquiera de los sacramentos) es condición imprescindible respetar la libertad individual, en caso contrario invalida el sacramento. Y que las autoridades no podían aceptar ningún maltrato contra los judíos. Esta Constitución debía aplicarse a toda la cristiandad y de ella deberían emanar todas las leyes y disposiciones que los diferentes reinos adoptaran con respeto a la comunidad israelita.

Como cualquier minoría étnica o cultural, la tendencia es la de agruparse. Los hispano hebreos levantaron sus casas o las adquirieron próximas unas de otras a lo largo y ancho del «kahal», vocablo hebreo que dio lugar al castellano «calle». Así vivieron libremente antes de aparecer las prohibiciones y obligaciones tardías de vivir recluidos en sus barrios.

En Castilla, se les garantizaba la propiedad de sus viviendas, sinagogas, escuelas, cementerios y espacios comunes. Si bien se les prohibía la propiedad sobre bienes agrarios y ganaderos, los podrían recibir como garantía de algún



préstamo y explotarlos mientras no fuera devuelto. Podrían utilizar su propia lengua y escritura en documentos públicos y privados invocando su propia Ley. Mantenían sus jueces y organización propia de la aljama. Todo ello contribuyó al desarrollo de la cultura en los reinos peninsulares en los ámbitos de las ciencias, letras, comercio o de la industria. Muestra de ello es la presencia de numerosos establecimientos judíos en las calles gremiales donde se agrupaba el comercio urbano. En Toledo, entre Zocodover y la Catedral, se concentraba todo el movimiento comercial desarrollado por los francos, musulmanes y judíos y donde aún perduran las calles del Comercio, Chapinería, Cordelería, Ropería, Plata, Sillería, Armas...

Los monarcas favorecieron su establecimiento en las grandes ciudades, por lo que suponía de un aumento de ingresos impositivos para la Corona. La sociedad cristiana tuvo que acostumbrarse a compartir los espacios urbanos con los judíos, que en ocasiones venían ocupando desde antes de la reconquista de la propia ciudad, como ocurría en Toledo.

La protección de los monarcas era evidentemente interesada ya que los impuestos que pagaba la comunidad judía iban íntegramente, salvo en algunos casos que acababan en manos de la Iglesia o de feudales, a engrosar las arcas de la Hacienda Real. Siendo la más productiva la recaudación o arrendamiento de impuestos, por lo que no despertaban precisamente muchas simpatías entre la población obligada a las contribuciones que los judíos no implantaban, naciendo uno de los tópicos que han llegado hasta hoy, pese a no ser este su oficio exclusivo.

En el caso hispano hebreo, existía una política contradictoria. Mientras que por una parte eran protegidos y se favorecía su enriquecimiento y productividad, buscando mayores beneficios para la nobleza o alto clero, se les ultrajaba en la calle con la falsa responsabilidad que se les atribuía en la muerte de Cristo y a la expiación perpetua por deicidas.

Pese a las *Constituciones* de Inocencio III e interpretando su letra, la Iglesia fue la primera en decretar la segregación de los ju-

díos en el Concilio IV de Letrán (1215) donde acuerda obligarles a llevar en lugares visibles de su vestimenta un símbolo por el que fueran reconocidos en la calle. No fue una estrella de David amarilla, sino una rodela amarilla. Medida que molestó a los monarcas hispanos, solicitando y consiguiendo una moratoria en su aplicación, ya que entre los cortesanos más próximos a los reyes se encontraban sabios judíos, médicos, economistas... que les ayudaban en el gobierno de sus reinos o a desarrollar sus proyectos culturales, como era el caso de Alfonso X.

Debemos conocer que la población judía, pese a la protección real, tenía limitados muchos derechos sociales fuera de sus aljamas, donde nacieron muchos tópicos que les cargaron, además de la carga de la marginación.

En las cortes castellanas del siglo XIII y siendo evidente el florecimiento de las aljamas, se les impuso unos límites que alcanzaban derechos que hoy nos parecerían elementales, pero que en la sociedad bajomedieval no se reconocían. Su objetivo era empujar a esta comunidad a la marginación y aislamiento social con lo que tuvo que aprender a vivir el día a día. Casos tenemos para escribir libros. Habla Luis Suarez de prohibiciones como la de matrimonios mixtos. Ningún cristiano podía morar encasa de un judío o criar a sus hijos o aceptar invitaciones de ellos. En cuanto a las relaciones carnales de judío con cristiana significaba la pena de muerte para el hombre. Si la mujer era virgen perdía la mitad de sus bienes, si casada, quedaba a merced de su marido, quien incluso podía matarla sin recibir castigo. Si ramera condenada a recibir azotes. Cuando un sirviente o esclavo musulmán de un iudío solicitaba el bautismo, debía ser puesto en libertad. La conversión de un cristiano o musulmán al judaismo acarreaba la pena de muerte. El judío que impidiera a otro recibir el bautismo, era condenado a muerte. Ningún cristiano podía quedar bajo la autoridad de un hebreo en cualquier actividad contractual. Los médicos iudíos quedaban autorizados a la atención profesional de sus pacientes, siempre que las medicinas las preparase un cristiano. La pena de muerte dictada contra un judío se ejecutaba colgando al reo por lo pies hasta que moría. Estas y otras provisiones semejantes nos dan idea de la difícil situación social en la que debieron vivir y subsistir las comunidades hebreas en su propio país.

Avanzado el siglo XIV ya era su obligación vivir en barrios cerrados o juderías, pero delimitados por los propios concejos sin posibilidad de ampliación. Por ello no era extraña la aparición de hacinamientos en condiciones de poca salubridad, de donde surge el tópico del judío miserable y sucio. Tópico que no respondía a la realidad ya que contradice las noticias y vestigios que poseemos sobre el concepto que el judío tenia sobre la limpieza, en muchos casos superior a la de los cristianos. No era este el caso toledano, donde la judería, aunque cercada, era la prolongación de los barrios cercanos y el estereotipo judío del tópico no lo conocemos en nuestra ciudad.

Las juderías en la Península por lo general no eran barrios comerciales, los negocios estaban situados en los lugares más concurridos o señalados por los mercados. El retorno a las viviendas al caer la tarde o entrada la noche podría suponer un riesgo para un judío privado del derecho a portar

pertos del incipiente movimiento bancario, de donde nacieron los tópicos de usureros, avariciosos... cuando la usura estaba prohibida y los intereses de los préstamos estaban regulados por las leyes de los diferentes reinos hispanos en la Edad Media. El ahorro o la inversión en bienes fácilmente trasportables, dadas las condiciones de inestabilidad social en las que se encontraban, era algo obligatorio para los que en cualquier circunstancia sus bienes podían ser secuestrados, perdidos por expulsiones o padecer otros imprevistos que les obligasen a cambios de domicilio con cierta urgencia. Por lo tanto el ahorro y la disposición económica era una necesidad, no avaricia.

Los negocios en los arrendamientos fiscales era otro de los oficios más conocidos y solicitados por reyes, nobles y clero a los judíos como expertos en ello. Se adelantaba el dinero de las rentas que se subastaban, siempre por debajo de las previsiones recaudatorias, la diferencia entre el montante arrendado y la realidad fiscal era el beneficio. Hoy se continúa con este sistema. El tópico de usureros también era común, a pesar de que las leyes les permitían intereses de hasta el 33 % anual. Pero cuando se defraudaba a un iudío, nadie lo consideraba delito, ni motivo de remordi-



armas, por lo que debía esquivar cualquier enfrentamiento, de donde surge el tópico del judío cobarde. Habiendo demostrado lo contrario, incluso en Toledo defendiendo la ciudad en cuantas ocasiones pudieron demostrarlo.

En algunas ciudades, y no es el caso toledano, las mancebías se colocaron en las mismas puertas del barrio judío, lo que habla de la intencionalidad de producir molestias a las mujeres hebreas, pues era común que tuvieran que sufrir a los clientes de las asalariadas.

El conocimiento del mundo de las finanzas y los negocios, aun-

que no exclusivo de los judíos, les convirtieron en los grandes exmiento alguno. Muestras tenemos en nuestra literatura.

Así es como los siglos de permanencia de las aljamas en nuestras sociedades cristianas y las disposiciones excluyentes condicionaron los comportamientos de los hijos de Israel hispanos, y de ahí el pueblo, muchas veces inducido, extrajo los tópicos que han permanecido hasta hoy en las leyendas, en los refranes, dichos y comportamientos, aunque unos atenuados, otros desaparecidos o incluidos en el folclore.

V. Leblic García

EL MIRADERO

Boletín del Ateneo Científico y Literario de Toledo

REDACCIÓN: Ateneo Científico y Literario de Toledo

COORDINADORES: Juan José Fernández Delgado, Andrés López-Covarrubias Martín-Caro, Ventura Leblic García, José María San Román Cutanda.

DOMICILIO: Ronda de Buenavista, 29. TOLEDO

IMPRIME: Ediciones Toledo, S.L. DEPÓSITO LEGAL: TO-197-2011

El Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia admite en su Revista **Alfonsí** publicidad contratada en portada y contraportada.